

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



¿CR7 camino al Chelsea F.C? Autor: Internet Publicado: 04/01/2018 | 10:01 am

Aprueban acuerdo de Cristiano Ronaldo y la fiscalía por delitos fiscales

CR7 no irá a prisión a cambio de declararse culpable de cuatro delitos fiscales

Publicado: Jueves 26 julio 2018 | 09:31:04 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

La Agencia Tributaria ha dado luz verde al acuerdo alcanzado entre Cristiano Ronaldo, la Fiscalía y la Abogacía del Estado que permite al exfutbolista del Real Madrid pagar una multa de casi 19 millones de euros y será condenado a dos años de prisión, informa EFE.

Fuentes jurídicas han informado a esa agencia noticiosa de este acuerdo, que implica que el jugador portugués, que desde la próxima temporada residirá en Italia, no entrará en prisión a cambio de declararse culpable de cuatro delitos fiscales.

Los cargos que se le atribuye por evasión de tributación de sus derechos de imagen entre los años 2011-2014.

<http://www.juventudrebelde.cu/deportes/2018-07-26/aprueban-acuerdo-de-cristiano-ronaldo-y-la-fiscalia-por-delitos-fiscales>

